VIERNES 27 DE MAYO DE 2022 Edición 11.690 / Año XXX / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

FILIALES DEL PROVINCIAL OVALLE, UNIVERSIDAD DE CHILE Y UNIVERSIDAD CATÓLICA

ESCUELAS DE FÚTBOL PARTICIPAN EN TORNEO DE LA LIGA ADEF

08

DESDE LA DGA ADVIERTEN QUE PROCESO SE AJUSTÓ A LA NORMATIVA LEGAL

AGRÍCOLA ACUSA IRREGULARIDAD EN CLAUSURA DE SUS TRES POZOS

La empresa Hacienda Manantiales aseguró que la medida se habría hecho de manera irregular, toda vez que esperan una resolución de la Corte de Apelaciones. En tanto, desde la entidad fiscalizadora señalaron que el procedimiento responde a la negativa de la empresa de detener la extracción irregular de agua detectada en una revisión anterior. 03

ESTUDIANTES DESPLIEGAN SU CREATIVIDAD EN LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA 04

CEDIDA

VALORAN APORTES CIENTÍFICOS DE LAS INSTITUCIONES

PROFUNDIZAN EN RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS HÍDRICOS

07

PROGRAMA DEL HOSPITAL DE OVALLE PIONERO EN LA REGIÓN

HABILITAN PRIMERAS CAMAS DE PSIQUIATRÍA INFANTOJUVENIL

02

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO AL SERVICIO DE LA SALUD MENTAL

Hospital de Ovalle habilita las primeras camas de psiquiatría infantoadolescente de la región

La unidad de psiquiatría infantoadolescente está compuesto por un equipo multidisciplinario.
EL OVALLINO

Desde el año 2020 que el principal recinto hospitalario de la Provincia del Limarí comenzó la apertura gradual de su unidad de psiquiatría, la cual tardó en ser completada producto de la pandemia. Esta unidad está enfocada en el manejo de casos de alta complejidad, como irregularidades conductuales, conductas suicidas o trastornos psicóticos, entre otros.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El Hospital Provincial de Ovalle ha realizado una apertura gradual de su unidad de psiquiatría, la cual viene desarrollando desde el año 2020. Sin embargo, dentro de esta estaba pendiente la habilitación de las camas infantoadolescentes, las cuales finalmente fueron habilitadas durante el último mes.

La unidad infantoadolescente se había visto postergada producto de la pandemia, ya que durante este tiempo el hospital enfocó totalmente su atención a los pacientes críticos afectados por el COVID-19.

De esta manera, en la actualidad la unidad de psiquiatría está conformada por 17 cupos de hospitalización, doce de la cuales están destinadas para adultos, mientras las otras cinco son para niños y adolescentes entre los 10 y 17 años con 11 meses de edad, siendo estas las últimas habilitadas.

Cabe destacar que estas son las primeras camas infantoadolescentes que son habilitadas en la Región de Coquimbo, y así fue recalcado por el director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, Germán López.

"La apertura de los cinco cupos en psiquiatría infantoadolescente del Hospital de Ovalle significan un gran aporte para nuestra Red Asistencial regional, permitiéndonos ampliar nuestra oferta de atención un área que tanto nos importa como es la salud mental de nuestra comunidad. Se trata de las primeras camas de esta complejidad en la región, y que se han habilitado con un alto estándar de excelencia, tanto en personal como en infraestructura, permitiendo así que nuestros pacientes, niños, niñas, jóvenes y adolescentes, puedan acceder a los tratamientos de hospitalización psiquiátrica que necesitan, de manera oportuna y bajo un gran equipo médico", indicó la autoridad regional.

Cinco

Camas de psiquiatría infantoadolescente fueron habilitadas en el Hospital Provincial de Ovalle.

CASOS A TRATAR

El psiquiatra jefe de la unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos de Psiquiatría Infanto Adolescente, Dr. Alfredo Cordero, detalló para esta nota periodística información sobre la unidad que tiene a su cargo.

"La unidad de hospitalización de cuidados intensivos psiquiátricos infantoadolescentes es una unidad que está enfocada principalmente para el manejo de alta complejidad de psiquiatría infantil y adolescente, que va desde los 10 hasta los 17 años con 11 meses, principalmente caracterizada por tener un equipo multidisciplinario que brinda un manejo con mayor cuidado, con mayor vigilancia y mayor complejidad que brindan los dispositivos ambulatorios actualmente", comenzó diciendo.

"Las patologías que principalmente vemos son de irregulaciones conductuales, afectivas, emocionales, conductas suicidas, hay también patologías del ámbito de los trastornos psicóticos", agregó.

En cuanto al poco tiempo de funcionamiento, el profesional de la salud declaró satisfecho que "actualmente contamos con una infraestructura que de verdad es de lujo, para lo que se podría esperar a un servicio público, eso nos permite brindarle a los pacientes todos los cuidados. Efectivamente hemos tenido muy buenos resultados en este primer mes de funcionamiento".

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO

En esta unidad el Dr. Alfredo Cordero está acompañado por la Dra. Catherine Correa y por la enfermera jefa Carola Alfaro. También se cuenta con todo el equipo de funcionarios de turno como enfermeros, TENS y auxiliares de servicio, además de terapeutas ocupacionales, psicólogos, trabajadores sociales y psicopedagogos.

"Todo el equipo hace que este servicio pueda tener la integralidad que requiere la salud mental infantoadolescente, y que permite en el fondo, más que tratar la patología o un paciente, es la rehabilitación integral de la salud mental infantoadolescente, que es lo que hoy día tanto demandan los niños de nuestro país", puntualizó para concluir el Dr. Cordero.

> "LA APERTURA DE ESTAS CAMAS SIGNIFICAN UN GRAN APORTE PARA NUESTRA RED ASISTENCIAL REGIONAL, PERMITIÉNDONOS AMPLIAR NUESTRA OFERTA DE ATENCIÓN UN ÁREA QUE TANTO NOS IMPORTA COMO ES LA SALUD MENTAL"
>
> **GERMÁN LÓPEZ**
> DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

DESDE LA DGA ADVIERTEN QUE PROCEDIMIENTO SE AJUSTÓ A LA NORMATIVA LEGAL

Empresa agrícola **acusa actuación irregular** en clausura de tres pozos en Santa Cristina

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

CEDIDA

La mañana de este martes fiscalizadores de la DGA procedieron a suspender la extracción de agua de tres pozos por considerar que violaban una resolución anterior.

La empresa agrícola Hacienda Manantiales aseguró que la clausura de tres de sus pozos lo habría hecho la DGA de manera irregular, toda vez que esperan una resolución de la Corte de Apelaciones. En tanto, desde la entidad fiscalizadora señalaron que el procedimiento responde a la negativa de la empresa de detener la extracción irregular de agua detectada en una revisión anterior.

Tras haber recibido una denuncia desde marzo del año pasado, y efectuado visitas y fiscalizaciones previas, la mañana de este martes funcionarios de la Dirección Regional de Aguas del MOP junto a Carabineros, clausuraron tres pozos en la parcela número 22 que mantenía la Sociedad Agrícola Hacienda Manantiales, presuntamente de manera irregular.

La medida se habría tomado, según resolución de la DGA, por presunta extracción de aguas no autorizadas y obras no autorizadas en cauces, en la localidad de Santa Cristina.

Ante tal situación, el propietario de la Sociedad Agrícola Hacienda Manantiales, Ernesto Ried Undurraga, expuso su versión ante El Ovallino indicando lo que a su juicio habría sido un procedimiento viciado por parte del organismo fiscalizador.

"La acción de la DGA fue irregular, porque teníamos un Recurso de Reconsideración que está en la Corte de Apelaciones de La Serena. Así que mientras este recurso no se falle por parte de la Corte de Apelaciones no se deberían aplicar las medidas como si estuvieran ejecutoriadas. Esto no está ejecutoriado. La corte está estudiando la situación, y va a decidir que sí, que tenemos derecho a tener agua porque yo tengo derechos inscritos desde hace 30 años, en el mismo acuífero", aseguró Ried.

Apuntó y mostró las solicitudes presentadas a la DGA buscando que autoricen el cambio del punto de captación, documentos presentados en junio de 2021 y enero de 2022, sin que hasta la fecha, asegura Ried, tengan respuesta de las mismas.

"Los cambios de punto de captación los habíamos solicitado en junio del año pasado y en enero de este año, pero incluso desde antes. Porque tuvimos que regularizar en el Juzgado de Ovalle los derechos de agua que tenemos desde hace 30 años, donde nos revisaron todos los antecedentes y eso va a un catastro que tiene la Dirección General de Aguas. Tenemos derechos de agua vigentes, entonces no estamos haciendo uso irregular al sacar el agua de esa lagunita. Ellos consideran que esta fue una extracción de agua de un pozo, pero estos no son pozos profundos. Pero da lo mismo porque yo tengo derechos de agua, aunque sean pozos profundos, porque puedo pedir el cambio de captación de un lado al otro. Y la DGA debió haber aceptado eso, por la Ley de Aguas. La irregularidad viene de la DGA al no querer otorgar el cambio", criticó el agricultor.

AJUSTADO A DERECHO

En tanto, desde la Dirección General de Aguas, reiteraron que en la fiscalización realizada por sus funcionarios, se encontraron tres pozos utilizados para la extracción de agua subterránea, sin autorización y sin derechos de aprovechamiento de agua en esos puntos en específico, y que por lo tanto esos tres puntos no están autorizados para extraer agua.

Reconocen que la empresa presentó los descargos de que tienen derechos de aprovechamiento de agua, pero de otros puntos que estarían alejados varios kilómetros de la ubicación de los pozos fiscalizados.

Señalaron desde la institución que lo que correspondía era que la empresa fiscalizada iniciara la tramitación de un cambio de punto de captación, el cual se le negó porque no se hizo como corresponde: ya que iniciaron los trámites haciendo la publicación, sin antes haber avisado a la institución.

Según el marco legal vigente, el procedimiento no lo realizó de manera correcta para lograr el cambio en el punto de captación.

Destacaron que tras una fiscalización anterior, el servicio emitió una resolución en la que le aplica una multa a la empresa, y además le ordena detener inmediatamente la extracción no autorizada de agua desde esos tres puntos, y esa orden que sale de la resolución del servicio no tiene otra opción más que detener la extracción de manera inmediata.

> "LA ACCIÓN DE LA DGA FUE IRREGULAR, PORQUE TENÍAMOS UN RECURSO DE RECONSIDERACIÓN QUE ESTÁ EN LA CORTE DE APELACIONES. MIENTRAS ESTE RECURSO NO SE FALLE NO SE DEBERÍAN APLICAR LAS MEDIDAS"
>
> **ERNESTO RIED UNDURRAGA**
> SOCIEDAD AGRÍCOLA HACIENDA MANANTIALES

Se puede presentar un recurso que de ser aceptado se podría iniciar de nuevo la extracción, pero hasta tanto no se presente ese caso, se debe acatar la resolución de la fiscalización.

Tras un plazo prudencial, se realizó una nueva visita (la del martes) y al verificar que no se había detenido la extracción en esos puntos, es cuando se solicita el auxilio de la fuerza pública para deshabilitar el punto de captación hasta tanto la empresa lo pueda regularizar, señalaron desde la institución adscrita al MOP.

Alumnos dieron rienda suelta a su imaginación y creatividad en la celebración de la Semana de la Educación Artística. CEDIDA

DANZA, MÚSICA, MURALISMO Y FOTOGRAFÍA ENTRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Estudiantes despliegan su creatividad en la **Semana de la Educación Artística**

Distintas actividades se organizaron para fortalecer la vinculación entre el arte y la educación. Esta semana, en el marco del décimo aniversario de la iniciativa en Chile, alumnas de la Helene Lang se apropiaron del TMO para desarrollar su creatividad a través de talleres artísticos.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Desde hace 10 años se celebra en Chile la Semana de la Educación Artística, una iniciativa promovida por la Unesco que busca poner en valor el desarrollo de las artes y la creatividad en niñas, niños y jóvenes del país, fortaleciendo sus procesos de aprendizajes.

Cada año la celebración va tomando más fuerza y en Ovalle, los estudiantes la esperan con entusiasmo y ganas de desarrollar su creatividad. Diversas actividades fueron organizadas por la Corporación Cultural Municipal, como parte de su trabajo sostenido con los establecimientos educacionales de la comuna. Sin ir más lejos, esta semana se abrieron las puertas del Teatro Municipal de Ovalle, para que los sextos básicos de la Escuela Helene Lang realizaran talleres creativos guiados por gestores y creadores locales.

En particular, las alumnas de la escuela básica se dividieron entre los talleres de canto, muralismo, danza, audiovisual, collage y fotografía para, en tan sólo una hora, desarrollar un trabajo que luego sería presentado en el escenario principal, ante sus pares.

La profesora jefe de uno de los cursos que participó, Leslie Rosende, comentó que "encontré muy buena la actividad y las niñas también lo disfrutaron harto. Llegaron con mucha energía, contando que les había gustado y que ojalá se hiciera más seguido. Es bueno acercar a las chicas a estas actividades, sobre todo para nosotras que estamos tan cerca. A veces, por parte de las familias no se dan estos acercamientos, así que es bueno que se realice mediante la escuela".

En tanto el director ejecutivo de la Corporación, Ifman Huerta Saavedra, destacó que esta actividad es sólo un hito más entre las distintas acciones que realiza la institución en esta materia. "La idea es sumarnos a esta fecha conmemorativa, pero lo que nosotros desarrollamos va más allá de esta semana, pues es un proyecto consolidado en el tiempo, en donde buscamos generar un trabajo colaborativo con los diferentes establecimientos educacionales, permitiéndoles el acceso a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de manera gratuita".

ESTÍMULOS ARTÍSTICOS

Entre las distintas acciones que vinculan el quehacer artístico y la red educativa de la comuna, se cuentan las funciones de teatro exclusivas para estudiantes, los recorridos mediados por los espacios culturales de la Corporación, así como los talleres artísticos que se desarrollan desde abril en distintos colegios, escuelas y liceos, estimulando la creación y disminuyendo la brecha para la comprensión de las artes.

Además, se proyecta para fines de junio un Festival Interescolar de Artes Escénicas, en el cual las niñas y niños de distintos establecimientos presentarán sus trabajos artísticos en el escenario del TMO.

Finalmente, destaca el grupo de codifusión "Aventurenials culturales de redes sociales", creado por niñas, niños y jóvenes de 7 a 15 años, quienes, con el apoyo de la Corporación y a través de espacios formativos con profesionales del área, han aprendido a crear contenidos digitales viralizables para contarle a la comunidad de las distintas actividades artísticas que se desarrollan en la comuna.

Fiorella Bittencourt, estudiante de 1º medio del Colegio Santa Teresa, comparte cómo se ha desarrollado el proceso, además de sus reflexiones en torno al arte y la cultura: "Ha sido un honor porque he conocido mucho y he participado como actriz, bailarina y como público. Ha sido muy bonito vivirlo. Lo que más me gusta es vivir las sensaciones que me provoca el teatro. Creo que el arte y la educación tienen que ir muy tomados de la mano porque es de suma importancia que una persona desarrolle su área artística para que le ayude en su lenguaje y en su comunicación. El arte es como crecer y debería ser siempre normal para todo estudiante, como lavarse los dientes todos los días. Así uno va creando una cultura como estudiante y como público".

> "INVITO A TODOS ESOS PADRES QUE EL DÍA VIERNES, AUNQUE ESTÉN CANSADOS, VAYAN IGUAL AL TEATRO PORQUE EL LLEVAR A SUS HIJOS AYUDARÁ A QUE APRENDAN DESDE CHIQUITITOS LO QUE SON LAS ARTES"
>
> **FIORELLA BITTENCOURT**
> ESTUDIANTE

VACUNACIÓN COVID-19

Cerca de 179 mil personas se encuentran rezagadas en la Región

Se reiteró el llamado a acudir a los 57 puntos de vacunación habilitados en las 15 comunas.

CHRISTIAN ARMAZA
La Serena

Un importante número de personas aún se encuentran rezagadas en la campaña de vacunación contra el Covid_19, por esto, la Seremi de Salud Paola Salas, con gran preocupación reforzó el llamado a inocularse cuando antes.

"Estamos reforzando el llamado a que las personas se vacunen y que puedan comprender que la vacuna es efectiva y segura, además, permitirá enfrentar de mejor manera este invierno frente a otras enfermedades estacionales", indicó

Ante esto, la Autoridad Sanitaria señaló que existe un número importante de personas que aún se encuentran pendientes y sin protección contra la enfermedad. "Casi 179 mil personas están regazados en la vacunación contra el Covid_19, y quiero señalar que un 59% de ellos corresponden a La Serena y Coquimbo". Puntualizó.

Además, la Seremi de Salud informó que existen 57 puntos de vacunación habilitados en la región de Coquimbo y además de operativos especiales los fines de semana. Los lugares son publicados en las redes sociales de la Seremi de Salud y el Servicio de Salud Coquimbo.

REPORTE CORONAVIRUS
Región de Coquimbo

CASOS NUEVOS	223
CASOS TOTALES	130.131
CASOS ACTIVOS	731
TOTAL FALLECIDOS	1.682

La autoridad de salud reforzó el llamado a la población a inocularse cuando antes. CEDIDA

BALANCE SANITARIO

En cuanto al reporte sanitario de ayer jueves 26 de mayo, se notificaron 223 casos nuevos de Covid_19, los cuales corresponden 48 a La Serena, 41 de Coquimbo, 1 de Andacollo, 11 de Paihuano, 5 de Vicuña, 15 de Illapel, 6 de Los Vilos, 13 de Salamanca, 23 de Ovalle, 7 de Combarbalá, 2 de Monte Patria, 9 de Punitaqui, 5 de otra región y 37 sin notificar. Con esto, la región alcanza los 130.131 casos acumulados, con 731 casos activos.

Finalmente se informó una persona fallecida que corresponde a la comuna de Ovalle.

CGE realiza importantes obras que mejorarán calidad de suministro eléctrico en Río Hurtado

- ***La compañía desarrolló un plan de acción que consideró el refuerzo de sistema eléctrico, instalación de equipos de mayor capacidad de potencia, modernización tecnológica en aparatos de protección y diversas labores de mantención de la red que van en directo beneficio de los clientes de la comuna.***

La compañía CGE, que presta el servicio de distribución eléctrica entre las regiones de Arica y Parinacota y La Araucanía, realiza constantes esfuerzos por mantener la calidad y continuidad de suministro para sus más de tres millones de clientes. Esto, con el objetivo de elevar los estándares de servicio y contribuir con la calidad de vida de las personas.

En esa línea, la compañía llevó a cabo una serie de obras de mejoramiento y mantención de la red eléctrica en la comuna de Río Hurtado, donde reiteró el compromiso con sus más de 2.300 clientes, quienes durante el mes de abril se vieron afectados por algunas interrupciones del servicio.

Dentro de las faenas desarrolladas por la empresa, se instaló -a la altura del tranque Recolecta- un nuevo equipo autotransformador que aumentó la potencia para la comuna de 2 MW a 4 MW. La instalación de este equipo permitirá reducir los episodios de variaciones de voltaje producto del incremento de la demanda por energía de la zona y dará respuesta al aumento de consumo eléctrico de sus clientes y servicios esenciales como los Servicios Sanitarios Rurales (antes conocidos como Agua Potable Rural), electrodependientes, postas, escuelas, servicios de emergencias y telecomunicaciones.

La comuna de Río Hurtado es suministrada desde líneas de Media Tensión desde Ovalle -en un trayecto de 95 kilómetros- llegando hasta la localidad de Las Breas en la precordillera, razón por la cual se complementó el autotransformador con la instalación de un nuevo banco de reguladores de voltaje que brindará una potencia constante y una mayor estabilidad del servicio eléctrico para nuestros clientes de esos apartados sectores.

Asimismo, en las faenas de mantenimiento, se procedió al reemplazo de aislación en cerca de 50 estructuras, desde el tranque Recoleta hasta Samo Alto en dicha comuna. La importancia de esta labor es que mejora el estándar de seguridad y calidad de estas instalaciones. También se procedió a la revisión y mantención de otras 30 estructuras del sistema de distribución eléctrica.

Finalmente, se realizó el cambio de equipo desconectador fusible que preserva los transformadores y fortalece la red eléctrica.

Alejandro Aguilera, gerente (S) Zonal Coquimbo de CGE, subrayó la relevancia de las obras, ya que contribuyen a incrementar los estándares de suministro. "Estamos comprometidos con la calidad de servicio que le entregamos a nuestros clientes de la comuna de Río Hurtado, por lo que seguiremos monitoreando los indicadores y estaremos atentos a llevar a cabo nuevas obras de ser necesario", expresó.

Cabe señalar que estos trabajos se desarrollaron bajo la modalidad de desconexión programada donde sólo se vieron afectados 336 clientes de la comuna. Los 2.000 clientes restantes pudieron ser abastecidos con suministro normal gracias a la disposición y funcionamiento de dos generadores de respaldo de alta capacidad y que fueron trasladados por la empresa para ese fin.

CONTAGIOS DE ITS AUMENTARON EN LA SERENA

VIH/SIDA: conductas de riesgo siguen preocupando a equipos médicos

Si bien la tasa de mortalidad se mantiene estable, incluso con bajas en el último par de años, es común encontrar falencias en medidas básicas como el uso de preservativo. Desde el Servicio de Salud han ido retomando acciones de difusión tras pausa por pandemia.

Hacerse el examen y conocer la condición serológica es fundamental para frenar la transmisión del VIH. LAUTARO CARMONA

DIEGO GUERRERO
La Serena

Un comportamiento estable a través del tiempo, con disminuciones durante los últimos dos años, registra la tasa de mortalidad del SIDA en la Región de Coquimbo, según cifras manejadas por el Departamento de Epidemiología de la Seremi de Salud.

Una realidad que no merma los esfuerzos de los distintos equipos de salud de la zona, frente a la imparable tarea de prevenir y educar en torno a una enfermedad que ha requerido de campañas constantes para romper estigmas en la sociedad y avanzar así en su control.

Marcela Julio, encargada del área de Infectología del Hospital de La Serena, indica que se sigue repitiendo entre los pacientes la falta de conciencia en cuanto a conductas de riesgo y formas de transmisión de este tipo de enfermedades.

"Cuando entrevistamos a los pacientes, estos no identifican factores de riesgo en el contagio de enfermedades de transmisión sexual y es importante que lo entiendan", sostiene, recalcando que "la prevención principal es el autocuidado. Esa es la medida más barata y más fácil".

La enfermera ahonda en que cuestiones básicas como el uso de preservativo "en todas las relaciones sexuales y en todo tipo de relaciones sexuales", así como el riesgo de mantener relaciones abiertas con múltiples parejas y sin protección, siguen siendo una tarea pendiente en cuanto a educación.

Asimismo, no se percibe mayor interés en parte de la población en realizar el examen preventivo y conocer su situación serológica, lo que, a su juicio, es importante cambiar.

"Somos personas adultas y debiéramos tener conductas preventivas, todos, considerando que el factor de riesgo principal es que somos personas sexualmente activas. Acá no existe discriminación por si eres hétero u homosexual. Todas las personas tenemos riesgo de contagiarnos si somos sexualmente activos", agrega.

3,3

Fallecidos de VIH por cada 100 mil habitantes es la tasa de mortalidad de la Región de Coquimbo, según cifras actualizadas de la Seremi de Salud a 2017

Si bien en el hospital de la capital regional tienen oferta del examen para detectar el VIH, admite que "no es suficiente", por lo que las campañas preventivas con otras entidades ha sido clave.

AUMENTO DE ITS

El hospital de La Serena atendía estos casos a través de la Unidad de Atención y Control en Salud Sexual (Unacess), que ahora creció para conformar un área completa de Infectología con el funcionamiento del nuevo CDT, buscando fortalecer este trabajo con otras atenciones, como la enfermedad de Chagas. "Cubre todas las enfermedades contagiosas y poco a poco vamos a ir dándole cobertura a otras que requieran de atención de infectólogos", explica Marcela Julio.

> CUANDO ENTREVISTAMOS A LOS PACIENTES, ESTOS NO IDENTIFICAN FACTORES DE RIESGO EN EL CONTAGIO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y ES IMPORTANTE QUE LO ENTIENDAN"
>
> **MARCELA JULIO**
> INFECTOLOGÍA HOSPITAL DE LA SERENA

En Infectología del Hospital de La Serena están atentos al avance de las infecciones de transmisión sexual en la comuna, que han aumentado en pandemia.

"No porque no salga en la prensa no existe, no han desaparecido o bajado los contagios, todo lo contrario. Durante el tiempo de pandemia las cifras de contagio aumentaron en todas las ITS, no solamente en VIH. Nosotros siempre tenemos la oferta de hacerse el examen, de hecho vamos a aumentar los cupos, y estamos esperando tener todo andando, dado que nos cambiamos hace poco a las dependencias del nuevo edificio, pero tenemos que aumentar la oferta para que las personas tengan acceso a tomarse los exámenes y saber en qué condiciones serológicas se encuentran", dijo.

Según explica Carla Calderón, enfermera y encargada de Enfermedades Transmisibles del Servicio de Salud Coquimbo, algunas actividades de promoción debieron pausarse en el momento más duro de la pandemia, pero "hoy se han vuelto a retomar en toda la red".

"Desde la Atención Primaria de Salud realizamos distintas acciones de educación y promoción, entre las que se destacan operativos de pesquisa activa a la comunidad y consejerías en cada atención de salud. En cuanto a hospitales, también se llevan a cabo de forma permanente", indica.

VALORAN APORTES CIENTÍFICOS DE LAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS

Profundizan en resultados y datos de los estudios hídricos subterráneos en la provincia

Con estudios científicos en la mano, el mundo académico explica mejor la realidad del agua en nuestro territorio, información que es de vital importancia para la implementación de políticas de mejoramiento de la gestión hídrica.

EL OVALLINO

Representantes del mundo académico y científico profundizaron en los datos aportados sobre los estudios sobre aguas subterráneas en la zona.

Ovalle

En la Delegación Presidencial provincial de Limarí, se realizó una importante reunión de trabajo entre representantes provinciales y el equipo del Consorcio Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko y Laboratorio PROMMRA de la Universidad de La Serena. La instancia es relevante para el desarrollo territorial ya que es indispensable establecer comunicación y un trabajo colaborativo entre el mundo científico-tecnológico y las autoridades, para afrontar la crisis hídrica que afecta a la zona.

Según explica el regente provincial, Galo Luna Penna "esta reunión forma parte de una gestión permanente que estamos realizando para abordar de manera integral la emergencia hídrica. Es por ello que agradecemos y valoramos enormemente la instancia que tuvimos con los profesionales de Quitai ANKO y PROMMRA, quienes cuentan con avanzados estudios que nos ayudan a tener un panorama mucho más detallado de la situación hídrica en nuestra provincia, y que sin lugar a dudas será un gran aporte para desarrollar estrategias que ayuden en abordar esta emergencia en el corto, mediano y largo plazo".

En la instancia, los investigadores dieron a conocer los proyectos que actualmente se están ejecutando en los territorios. También se entregaron datos relevantes sobre la sequía y la situación provincial actual, que podrían ser de ayuda para tomar decisiones respecto al camino a seguir en medio de la sequía que atraviesa la provincia.

Por su parte el director del Consorcio Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko y del Laboratorio PROMMRA de la Universidad de La Serena, Pablo Álvarez, se refirió a la presentación realizada, enfatizando en que obedece a un "interés de las autoridades por invitarnos a participar y conversar de los antecedentes de las cuencas, para el empoderamiento respecto a la información. Esto los ayudará a tomar decisiones relacionadas al desarrollo de los recursos hídricos en la zona, basándose en los datos científicos que existen. Para nosotros es muy importante porque cumple con el interés de nuestra institución como Universidad y Consorcio de colaborar en asuntos de interés públicos".

AGUA SUBTERRÁNEA

En el contexto de la compleja situación hídrica que existe en la Región de Coquimbo, el conocimiento sobre las aguas subterráneas resulta clave para que regantes, agricultores, sistemas sanitarios rurales y la comunidad comiencen a evaluar su utilización en base a evidencia científica.

Bajo ese contexto es que un grupo de investigadores del Centro Científico CEAZA y el Laboratorio PROMMRA de la Universidad de La Serena, trabajaron para saber más sobre el agua subterránea de la cuenca del Limarí, para ello desarrollaron la investigación "Desarrollo de un modelo 3D de reservas de agua subterránea en una plataforma web para mejorar la toma de decisión durante sequías en el río Limarí" que consistió en realizar estudios hidrogeológicos en terreno con el propósito de poner los resultados a disposición de la comunidad a través de una plataforma web de acceso libre. Iniciativa que contó con el apoyo y financiamiento de ANID – FONDEF IDEA I+D 2019.

Con el propósito que la investigación científica sea útil para la comunidad, se creó el sitio web www.aguasubterranealimari.cl, donde los regantes, agricultores, instituciones públicas y habitantes del Limarí puedan acceder a la información.

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: Francisco Puga Medina
SUB DIRECTOR COMERCIAL: Jorge Contador Araya
EDITOR: Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE: Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA: Brasil 431 Fono (51) 2200400
PUBLICIDAD: Fono (51) 2200420
SUSCRIPCIONES: Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES
www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

GENERALES

MAQUINARIAS

Vendo Trapiche, 17 millones Wathsapp +56974526575

LEGALES

ORDEN DE NO PAGO

Por extravío se da orden de no pago al cheque serie 2020AT número 0107206 de la cuenta corriente de Enami del banco de Chile

EXTRACTO

En causa Rol V-18-2022, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 22 de abril de 2022 se dictó sentencia que declara que doña LIDA JACQUELINE CARVAJAL GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad N° 11.008.484-6, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su hermana doña LILIAN MARITZA CARVAJAL GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad N° 10.867.745-7.

EXTRACTO

En causa Rol V-287-2021, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 19 de abril de 2022 se dictó sentencia que declara que don EMILIO SEGUNDO CASTILLO OLIVARES, cédula nacional de identidad N° 4.831.118-0, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su hija doña LILIAN VIVIANA CASTILLO TAPIA, cédula nacional de identidad N° 11.807.322-3.

EXTRACTO

Por sentencia del 28 de Octubre del 2021, aclaraciones del 12 de Noviembre y 03 de Diciembre, ambas del 2021, y certificado del 04 de Abril del 2022, se libre administración de sus bienes, y que tal administración ha sido concedida a su cónyuge doña Violeta Beatriz Barraza Maya. Causa Rol V-217-2021, Segundo Juzgado de Letras de Ovalle. Ovalle, Mayo de 2022.

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTOS

Ovalle: Arriendo departamento nuevo, sin muebles, 3 dormitorios 2 baños, El Romeral 285, piso 2, $300.000. WhatsApp +56967275175.

El Ovallino

CAMPEONATO YA JUGÓ SUS PRIMERAS TRES FECHAS

EL OVALLINO

La filial de Universidad de Chile en Ovalle está a cargo de Carlos "Carlato" Venegas.

EL OVALLINO

Los integrantes de la Escuela de Universidad Católica Ovalle participan activamente en el torneo

Escuelas de fútbol ovallinas fomentan la práctica deportiva en una nueva edición de la Liga ADEF

Provincial Ovalle, Universidad de Chile Ovalle y Universidad Católica Ovalle son los tres equipos de la capital limarina que participan en este torneo regional. Desde las tres instituciones manifiestan que si bien es cierto, la competencia es importante, lo primordial es fortalecer su labor formativa en niños de la comuna.

Provincial Ovalle participa en la Liga ADEF con solo dos de sus categorías. EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Un total de 19 escuelas de fútbol de la Región de Coquimbo componen la Liga Regional ADEF, competición en donde dicen presente tres delegaciones de Ovalle: Provincial Ovalle, Universidad de Chile filial Ovalle y Universidad Católica filial Ovalle.

El resto de los equipos que conforman la liga son PSG Tongoy, Once Estrellas, Serena Sport, Doubasport, Cobresal, Sporting Pacífico, Los Naranjos, Unión Minas, Escuela Club Deportes La Serena, Corrales FC, Cobreloa La Serena, El Milagro, O'Higgins La Serena, River Plate La Serena, Huachipato La Serena y Selección Serena.

El campeonato ya cuenta con tres fechas disputadas, registrando entre ellas un duelo ovallino entre Provincial Ovalle y UC Ovalle. En esta oportunidad los "cruzados" se impusieron por 2 a 1 y 1 a 0 en categoría 2004-05 y 2006-07 respectivamente.

FORMACIÓN DE NUEVOS TALENTOS

No obstante, pese a cualquier resultado dentro de la cancha, las tres delegaciones ovallinas coinciden en que lo más importante es la labor de formar deportistas que en un futuro tengan su oportunidad en el fútbol profesional.

"El objetivo principal de nuestra institución es formar personas de bien, obviamente que queremos estar peleando el título, a pesar de que somos una escuela formativa nos gusta competir, pero lo principal es sacar formar jugadores y sacarlos a diferentes clubes, no solo para Universidad Católica, en alguna oportunidad hemos buscado oportunidades para nuestros chicos en Deportes La Serena y Coquimbo Unido, y en algún minuto también nos gustaría aportar a los clubes de nuestra ciudad, Provincial Ovalle y Club Social Deportivo Ovalle", apuntó Nicolás Araya, coordinador de la filial Ovalle de la UC.

En la misma línea, el coordinador de la Universidad de Chile, Carlos "Carlato" Venegas, señaló que "nos ha ido bien, pero recordemos que somos una escuela formativa, la idea es que los niños sumen experiencia, que tengan roce con otras escuelas, que conozcan otros amigos, lo primero siempre será el desarrollo de los niños. En la medida que transcurra el campeonato se irán dando las diferentes posiciones, vamos paso a paso, pero lo principal es que este es un año de aprendizaje". Cabe señalar que en la delegación azul cuentan con cerca de 120 niños participando.

Por su parte, la Escuela de Fútbol Provincial Ovalle compite con solo dos categorías, la 2004-05 y 2006-07. Su coordinador, Christian Gutiérrez, destaca la importancia que los jugadores de estas dos series se vayan desarrollando para de esa forma en un futuro potenciar el primer equipo del "Ciclón del Limarí".

"Nuestro primer objetivo es competir y tener una presentación digna, ya que es primera vez que se constituyen nuestras dos categorías en competencia, había una base desde el 2019, pero hay mucho alumno nuevo que se ha sumado, por eso nosotros vamos paso a paso, lo importante es que los niños tengan aprendizaje, y que el rodaje de cada partido les ayude a desarrollarse para que en algún momento les toque ser parte del plantel de Provincial Ovalle", señaló Gutiérrez.

SANA COMPETENCIA

Por otro lado, las escuelas ovallinas destacaron la buena relación que existen entre sus pares, "acá todos nos conocemos, cada uno defiende sus colores pero en buena relación, lo importantes es que le vaya bien a nuestros niños de la ciudad y la provincia, y todos estamos en esa. Si es que existe alguna rivalidad o diferencia se da solo dentro de la cancha, fuera de ella predomina la amistad", apuntó Christian Gutiérrez.

Desde Universidad Católica, Nicolás Araya complementó diciendo que "entre las escuelas siempre que hemos compartido ligas y campeonatos hemos tenido buena relación, entre profesores y alumnos, con respeto de los apoderados, eso nos ayuda a crecer a todos".